



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

**LPN N° 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL (ID N° 322.529)
ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 345/2017 – DENTAL GUARANI S.A.**

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirosi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DENTAL GUARANI S.A, Ruc N° 80025640-9, domiciliada en Yegros N° 1094 c/ Rca. De Colombia, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Juan Carlos Páez Colman, con Cédula de Identidad N° 768.047, según Transformación de Sociedad Esc. N° 14, otorgado por el Escribano Justino Infran Alvarenga, Reg. N° 977, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto: Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N°32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Que, mediante informe de Rectificación de fecha 20 de setiembre de 2017, los miembros del Comité de Evaluación han procedido a la corrección de cada uno de los puntos observados mediante Nota DNCP/DNC N° 22883 de fecha 11 de agosto de 2017, afectando los montos totales adjudicados a las firmas ANDRES H. ARCE S.A. y DENTAL GUARANI S.A., y en consecuencia, el monto total de adjudicación

Que por Resolución D.G.O.C. N° 959 de fecha 11 de Octubre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución DGOC N° 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN N° 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL"

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1211 de fecha 20 de Noviembre de 2017, se rectifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución DGOC N° 959 de fecha 11 de Octubre de 2017 y la Resolución DGOC N° 755 de fecha 16 de Agosto de 2017, Por la cual se adjudica la LPN N° 32/2017 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL" – PLURIANUAL"

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 5 y 9 del contrato principal; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total de Gs. **3.647.560.000** (Guaraníes tres mil, seiscientos cuarenta y siete millones, quinientos sesenta mil)

Item	Nombre Genérico	Unidad de medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad		Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Monto Total (IVA INCLUIDO)
						Minima	Maxima		
7	Resina Fotopolimerizable	Unidad	Unidad	PRIMEDENT	USA	2.500	5.000	31.000	155.000.000
8	Resina Fotopolimerizable	Unidad	Unidad	PRIMEDENT	USA	2.500	5.000	74.500	372.500.000
9	Resina Fotopolimerizable	Unidad	Unidad	PRIMEDENT	USA	2.500	5.000	75.000	375.000.000
10	Ionometro de vidrio	Unidad	Unidad	SDI	Australia	2.500	5.000	126.000	630.000.000
11	Ionometro de vidrio	Unidad	Unidad	SDI	Australia	2.500	5.000	160.160	800.800.000
12	Ionometro de vidrio	Unidad	Unidad	SDI	Australia	2.500	5.000	178.000	890.000.000
13	Benzocaina - Gel	Unidad	Unidad	DFL	Brasil	250	500	39.000	19.500.000
14	Lidocaina con epinefrina inyectable	Unidad	Unidad	DFL	Brasil	50.000	100.000	1.680	168.000.000
15	Mepivacaina c/ Epinefrina solucion inyectable	unidad	Unidad	DFL	Brasil	50.000	100.000	1.600	160.000.000
16	Mepivacaina solucion	Unidad	Unidad	DFL	Brasil	20.000	40.000	1.919	76.760.000
TOTAL									3.647.560.000

DENTAL GUARANI S.A
CAS/CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.838 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@bgo.com.py

Juan Carlos Páez Colmán
Gerente General
C.I. N° 768.047

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General Operativa de Contrataciones
M.E. 19.786

Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Contratista deberá presentar la ampliación de monto de la garantía de fiel cumplimiento equivalente al 10 % del monto total ajustado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2017

Sr. Juan Carlos Páez Colman
CONTRATISTA

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lt. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Hernández
Ing. M. Sergio Barrios Hernández
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.